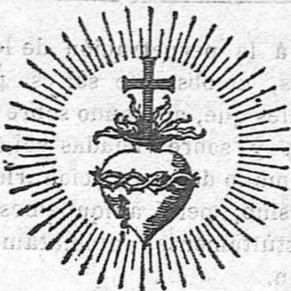


# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

MARKA DEPOSITADA.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 >	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 >	16	1 y 1,25

da clase de pasiones bajas, y adivinamos días de agitación y revuelta; pero no por el lado de recho. Los obstáculos, las nubes, están a la izquierda. Están en el grupo radical socialista, y contra él es contra el que debe prevenirse el Gobierno.

Esos cuarenta diputados republicanos y socialistas que van a tomar asiento en el Congreso por sectarismo y por propia conveniencia, que antepondrán a los fueros de la verdad y de la Justicia, y al supremo interés de la Patria, han de ser un elemento constante y continuado de perturbación y de discordia. Esos diputados son los simpatizadores, y algunos alentadores y provocadores, de la agitación antimilitarista del verano último, que si fracasó no fue porque ellos no pusieran de su parte todos los medios factibles sino por el honrado pecho del soldado que siguió amamantando el patriotismo y desoyendo suicidas predicaciones; son los hermanos intelectuales de Ferrer, la inteligencia a la que el fundador de la Escuela Moderna servía como brazo; son los que durante toda la guerra hicieron campaña de agitación y alarma llevando el descreimiento en la fe patriótica a muchos hogares.

Y siendo esto, y no pudiendo renegar de su historia, y habiendo dicho y repetido, y acentuplicado, cuanto entonces hablaron, lógico es presumir que esos diputados en el debate político a que dé pretexto el mensaje de la Corona, en el debate anunciado sobre la campaña, en la petición de créditos extraordinarios para atenciones derivadas de la ocupación de nuevos territorios en Africa, en el de los sucesos de la semana trágica de Cataluña, ellos darán la nota del antipatriotismo, más ó menos disfrazado y vergonzante, y del antimilitarismo.

Allí está el peligro, y quizás éste sea más que interno en el Parlamento, de puertas afuera del mismo. Ansiosos de mostrar que su voz no es aislada, no es producto de un pensamiento peculiarísimo hay que prepararse a esa organización de manifestaciones, en que una masa inconsciente, fanatizada por unos agitadores, se coloca en las puertas del Congreso, y grita estentóreamente, y provoca conflictos sin cuento, para probar que repercuten fuera del Parlamento las atrocidades que se escuchan dentro.

Y el peligro no está ahí sólo. Está en que las manifestaciones y opiniones de ese grupo radical, en el seno del cual habrá como siempre media docena que mantengan el pugilato para llevarse la palma de avanzados y alborotadores, se dirigirán especialmente contra el Ejército. Serán de oír las atrocidades que se digan con ocasión del fusilamiento de Ferrer, de la campaña de Melilla, de la ley de Jurisdicciones, de la ley de Reclutamiento. Y es claro que por mucha que sea la

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
El santo uso del matrimonio

### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los esposos cristianos entiendan y cumplan bien sus deberes.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Dar, según su estado, ejemplo de virtudes de familia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Perseverancia de los niños admitidos por primera vez a la Sagrada Comunión.
- 2.ª Restauración de las costumbres cristianas en el hogar doméstico.
- 3.ª La devoción a Ntra. Sra. de Monte Toro, Patrona de Menorca.

Conversiones 25.—Enfermos 22.—Atribulados 9.—Vocaciones 12.—Familias 10.—Matrimonios 3.—Bautizos 5.—Asuntos importantes 15.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 7.—Gracias espirituales 17.—Idem temporales 11.—Intenciones particulares 24.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—Santa Mónica, viuda.  
25.—San Gregorio VII, papa.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Magdalena Capella Clar, D.ª Isabel Seguí Sintés y D.ª Agustina Vidal Goñalons, fallecidas en Abril último.

A. M. D. G.

## PELIGRO EN PUERTA

# El futuro Parlamento

Apenas conocidos los datos definitivos del escrutinio de las pasadas elecciones de diputados, comienzan a hacerse cálculos de lo que será el futuro Parlamento, basados en la composición de las distintas fuerzas políticas que en él han alcanzado representación. Y en verdad que el tema es interesante y digno de estudio, porque los grupos que integran las nuevas Cortes hacen presumir una vida agitada de ellas, erizada de continuos peligros, que bien merecen la atención del Gobierno para prevenirse contra ellos y poder salir airoso de esos escollos.

Algunos colegas, recordando el programa político del señor Canalejas, creen y consideran conveniente una inclinación, algo a modo de inteligencia de ideas con la minoría republicana, y sólo así creen podrá disiparse los peligros que ellos entienden amenazan al Gobierno, que no son otros que el de la excesiva fuerza de las derechas. Lo fuerte de la minoría conservadora, unido al número de diputados de otros grupos simpatizadores con el programa de las derechas, como son carlistas é integristas, que han alcanzado puestos en el Congreso en cantidad mayor a lo que pudiera esperarse, entiéndense que es un obstáculo para el desenvolvimiento de un programa francamente liberal, y si no se busca por la mayoría la ponderación de fuerzas en una alianza con los republicanos; el señor Canalejas y sus compañeros de Gabinete no podrán hacer labor útil alguna.

Nosotros vemos también en el Parlamento que acaba de ser elegido un semillero de tempestades; presentimos en él las aguas turbias de to-

conciencia del deber que tiene el elemento armado, y por mucho que sea su amor y su sacrificio, en interés de la tranquilidad nacional, puede ocurrir que la paciencia se acabe para dejar sueltos á muchos de esos republicanos y socialistas, y no obligar á su compañero Esquerdo á que los dirija, no en el Congreso, sino en el Manicomio.

Ahí está el peligro, y contra él no vemos posible una inteligencia del Gobierno con tales elementos, que no se contentarán con concesiones mínimas, sino que pretenderán imposibles. Contra eso no hay más que una inteligencia de liberales y conservadores, para formar un bloque de orden y de patriotismo contra el que se estrelle esa avalancha de sectarios, á quienes la inconsciencia popular ha cometido el grave error de conceder sus sufragios.

(El Ejército Español.)



## ¡Lógica, Sr. Presidente!

El Sr. Canalejas, el actual *Chantecler* español, cuyos cánticos más ó menos fielmente recogidos por los fonógrafos de la publicidad, repercuten diariamente en los ámbitos de España, es ante todo y sobre todo periodista, y, ya que las obligaciones de su elevadísimo puesto oficial le impidan satisfacer sus predilectas inclinaciones, permítase el gusto de dictar asiduamente á los chicos de la prensa sendos artículos que, bajo el nombre de *declaraciones*, llenan todos los días buen espacio en los periódicos.

Versan como es de rigor tales *declaraciones*, sobre asuntos de actualidad, así que las últimas hacen referencia á los desórdenes ocurridos en Valencia con motivo de la llegada de Rodrigo Soriano.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha condenado con virilidad y energía los desmanes acaecidos en la hermosa ciudad del Turia, háse condolido del asesinato del Teniente del Cuerpo de Seguridad, y después de asegurar que el Gobierno atenderá debidamente á la familia de ese desgraciado oficial, muerto alevosamente durante el cumplimiento de su deber, y de lamentar el bochornoso espectáculo que con frecuencia ofrecen las kabilas sorianistas, mil veces más bárbaras que las rifeñas, ha prometido reprimir con mano dura todo desorden, castigar ejemplarmente á sus promovedores, y evitar su reproducción, ora en la calle, ora en las Cortes si, como según parece, entra en los planes de alguien convertir en burdel el recinto que, pomposamente, es llamado templo de las leyes.

Todo eso está muy bien.

Pero ¡ay! es el caso que á renglón seguido ha insistido el Sr. Canalejas en sus conocidos propósitos derivados de su espíritu doctrinario, de permitir la exposición y propaganda de toda clase de ideas por violentas, revolucionarias y disolventes que fueren.

Puede, pues, todo el que quiera valerse impunemente, del mitin, del folleto, del periódico, de la hoja suelta, para, echando mano si lo creen oportuno—como siempre lo hacen los que *soi disants* redentores del pueblo—, de la calumnia, del engaño, de la difamación, excitar á las masas á la revolución, al incendio, al robo y al asesinato, con toda la claridad y precisión que sus desbordadas pasiones lo estimen conveniente al negocio particular que persiguen, pero ¡desgraciado quien intente llevar á la práctica aquello mismo que oye predicar como un bien impuesto al derecho de ciudadanía, porque todo el peso de la ley caerá sobre él!

Hagamos, pues, inviolable la lengua que fogosamente invita al crimen elevado á la categoría de deber, y la pluma que envenena las almas

arrastrándolas á la perpetración de los más odiosos hechos, no obstante ser esa pluma y esa lengua los móviles que, actuando sobre incultos cerebros primero, y sobre viciadas voluntades después, arman la mano del revolucionario, del incendiario, del asesino; pero aniquilemos, trituremos el brazo que estúfamente, automáticamente ha ejecutado el crimen.

¿Puede darse, señores, necedad mayor? ¿Es posible discurrir más irracionalmente? ¿Cabe en cabeza humana aberración tanta?

¡Lógica, Sr. Presidente, lógica!

Destruir el efecto y dejar subsistente la causa es tanto como perder el tiempo.

A la cabeza directora hay que castigar y no al brazo mero instrumento; y de empeñarse en que éste sea el culpable, sed lógicos dentro del error, y llegando hasta el fin castiguen al estilete que ha sido quien realmente ha cortado el hilo de la vida al teniente Escudero, y no al desgraciado que ha dado el golpe mortal.

Porque esas hordas republicanas que han ensangrentado las hermosas calles de la ciudad de las flores, son simples é inconscientes ejecutoras de las órdenes que diariamente reciben en *El Radical*, *El País*, *España Nueva* y de otros mil y mil demás focos de infección que, después de envenenar al pueblo, habrán de convertirlo en destructor de la Patria y de la sociedad.

Sólo las regeneradoras ideas del catolicismo, sólo las hermosas y levantadas doctrinas de Cristo que la Iglesia enseña, son capaces de guiar á los pueblos por el camino de la justicia, de la verdad y del bien, que es el que siempre llevan juntas la sana razón y la fé.

De ahí el deber de trabajar por infiltrar en el alma de Mañón y de España entera la ley del Crucificado en vez del funesto *liberalismo* de suyo irracional é ilógico que, hoy por desgracia, impera en la mayor parte del pueblo, en los gobernantes y en nuestra pobre nación.

C.

## RECORTES

### El entierro del rey Eduardo en Londres

El acto ha revestido gran pompa y solemnidad. Cubrían la carrera 35.000 soldados de distintos cuerpos.

Las casas del trayecto ostentaban fúnebres colgaduras, y todas las tiendas estaban cerradas en señal de duelo.

El día ha sido espléndido, lo que ha contribuido á dar mayor brillantez al acto.

Un numeroso gentío ha presenciado el paso del cortejo.

El fúnebre armón llegó á las nueve á Westminster, cuya campana empezó á doblar en aquel momento. Seguiale el caballo que montaba el difunto rey y el perro favorito de Eduardo VII.

Entre los Soberanos que figuraban en la comitiva destacábase el Rey de España, que vestía el uniforme inglés.

El armón era arrastrado por ocho caballos.

Un fuerte cañonazo anunció que la comitiva fúnebre se ponía en marcha.

Windsón.—El tren fúnebre ha llegado á las 12:30 de la tarde.

Al salir de la estación la comitiva se han disparado 308 cañonazos.

Los restos del rey Eduardo han sido depositados en la capilla de San Jorge.

Los Monarcas y Príncipes que han asistido al entierro han orado ante el cadáver.

### Crime de Borbón en Madrid?

Un periódico de esta Corte afirma que D. Jaime de Borbón llegó anoche en Madrid.

Añade que durante el día que acaba de transcurrir le han visitado algunos personajes del partido tradicional.

Transmitimos estas noticias á título de información.

### Crime de Borbón en Cadiz?

Asegúrase que D. Jaime de Borbón ha estado de incógnito en Cadiz.

Algunos dicen que le reconocieron por haberle visto cuando estuvo en San Sebastián y en Santander.

Las autoridades desmienten que D. Jaime haya pasado por esta población.

Sin embargo, son muchos los que afirman que tomó pasaje para embarcar en el vapor «Joaquín del Piélagos» á bordo del cual se ha trasladado según dicen, á Tánger.

### Reformas en la enseñanza

En un colega de la Península leemos las siguientes líneas:

«Las reformas que el conde de Romanones proyecta introducir en la enseñanza afectan principalmente al bachillerato y atañen á libros de texto y exámenes.

Respecto de estos últimos tiene el propósito de que los tribunales los constituyan académicos y catedráticos jubilados, doctores en la materia de que hayan de examinar, sin que en los mismos tenga intervención el catedrático de la asignatura.

### El Gobierno y las derechas

El Sr. Canalejas ha manifestado que el Gobierno luchará enérgicamente contra la actitud de las derechas.

Ha añadido que en esa lucha quedará demostrado que el actual Gabinete no se merece el dictado de clerical que le han dado algunos elementos avanzados.

## Memoria

### La fiesta de María Auxiliadora en S. Clemente

Con no menos esplendor que el año anterior, celebróse el pasado domingo la mencionada festividad. Después de una concurrida Misa de Comunión, celebróse poco más tarde la Mayor, en la que predicó un entusiasta y elocuente panegirico nuestro fervoroso Misionero Apostólico Rdo. D. Jaime Tutzó, y en verdad, que su proverbial sencillez, y aquellos rasgos enérgicos que en algunos periodos de su peroración improvisa, en los que parece se desborda su corazón, conmueven y edifican al auditorio... decía en uno de ellos; ¡oh! si me fuere dado el traspasar de un vuelo la región de los aires y llegar al Trono de Dios, ahí postrado diría: Señor ved como se honra en este rincón del mundo á la celestial Señora, no permitais que uno solo se pierda de los aquí reunidos!... El Sr. Tutzó tuvo frases patéticas cuya eficacia sugestiva á los que le oyen, es... que habla más con el corazón que con la boca.

Todos los actos que se celebraron en tan dichoso día en aquella parroquia, hubo uno que es muy digno de notar por lo trascendental (aunque á primera vista no lo parezca:) El joven y celoso Sr. Rector D. Miguel Janer, en el poco tiempo en que la Providencia le ha deparado esa particiela del rebaño menorquin, ha conseguido con su esfuerzo y perseverancia el enseñar á jóvenes, niños y niñas á cantar, misas, motetes, en fin, con tanta precisión, gracia y soltura, que las localidades más importantes de esta isla, proporcionalmente no le van en zaga. El Sr. Janer que toca el harmonium y dirige la música y atiende á todo y... sacará, á no dudar lo, mucho provecho su sistema práctico y adecuado

especialmente á esos tiempos, en que hay que atraer á la juventud; presenciámos ayer en S. Clemente, todo lo que hemos presenciado en las Casas Salesianas, en una palabra: los niños de dicha parroquia practican todo lo de aquellos ¿que más se quiere? esa es la labor de dicho señor...!

Oh bendita figura la de aquella imagen de María! ¡Que feliz pensamiento el del Sr. Perez, en conseguir tan precioso tesoro, é implantar tan benéfica devoción!... El gozo con el que el Sr. Janer ha recibido á la celestial Señora y la solicitud con la que la obsequia, le ha colmado con el preciado galardón del espíritu salesiano que es la palanca protectora de la juventud!...

Se nos olvidaba el apuntar aquí, dos rasgos muy dignos de notar: algunos jovencitos militares manifestaron deseos de cantar un Trisagio Mariano á la Santísima Virgen, y sin papeles y sin nada y con un pequeño ensayo después de la comida del mediodía, les acompañó el Sr. Janer con el harmonium con una precisión y ajuste, que aquellos militares y todos quedamos muy complacidos.

Otro: estando ya la procesión en marcha, una piadosa señora obsequió á la Santísima Virgen con una toca que fué colocada en la misma plaza á la imagen bendita... nada más: nos hemos visto precisados á verificar nuestro modesto trabajo á vuela pluma y no hay tiempo material de retocarlo para que pudiera salir en el presente número. (1)

*Veritas et Laus Deo.*

Mahón y Mayo, 24 de 1910.

### Manual del Propagandista

por la Redacción de «Ora et Labora»

Hemos recibido un ejemplar de este interesante libro que acaba de ponerse á la venta.

De 126 páginas, más algunas hojas adicionales contiene una explicación breve y sencilla de los diversos medios de propaganda, multitud de datos interesantísimos, una Sección Bibliográfica completa y un catálogo con el título, periodicidad y dirección de 260 publicaciones católicas.

Bien merecen plácemes los Seminaristas de Sevilla por sus incesantes desvelos, en pro de la prensa netamente católica y en contra la sectaria. A un trabajo impropio y una constancia á toda prueba, acompañan sacrificios dignos de toda loa, como puede verse por los trabajos realizados desde que emprendieron tan santas y patriotas campañas bajo el lema de «Ora et Labora» Otro de los frutos es el opúsculo de que nos ocupamos.

Recomendamos á nuestros lectores adquieran sin dilación este libro, indispensable Vademecum de todo el que conozca la importancia de la Prensa Católica y desee su prosperidad.

Cada ejemplar vale 25 céntimos, franco de porte, y lleva un Vale que da derecho á recibir gratuitamente del Centro del Seminario de Sevilla varios impresos de propaganda y números de muestra de las publicaciones que se deseen.

Pídase al Sr. Administrador de ORA ET LABORA, Seminario de Sevilla.

### Los faros de Menorca

Como resultado de la información pública referente al alumbrado de las costas de Menorca, se ha dispuesto por Real orden de 14 del actual:

1.º Que se proceda con actividad á la reforma de las apariencias y alcances de los faros de *Caballera, Dartuch, Isla del Aire, Fomentó y Capdepera* con arreglo al plan de 1.º de Marzo de 1902.

2.º Que se construya un nuevo faro en *Cabo Favarita*, con aparato de destellos relámpagos de 3000 á 4000 bugias de intensidad, con lámparas de incandescencia por vapor de petróleo.

3.º Que se incluya en el plan un nuevo faro

(1) Invitados por el Sr. Presidente del Centro de buenas lecturas de Alayor, estuvimos ayer ahí con otros buenos amigos de esta ciudad; hé aquí el motivo.

en la punta *Nati ó Cabo de Sella* de Menorca, con aparato de igual potencia que el de *Favarita*.

4.º Que se acorten las apariencias de los faros de *Formentó, Capdepera, Dartuch, Nati, Caballera, Favarita é Isla del Aire*.

Y 5.º Que se estudie el alumbrado del puerto de Fornells por el Servicio Central de Señales marítimas.

Con motivo de la festividad de mañana y de celebrarse la procesión del Santísimo Corpus Christi, el Excmo. señor General Gobernador, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Se vestirá de gala ó media gala, con arreglo á las disposiciones vigentes, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la Fortaleza de Isabel II se harán tres salvas de 15 cañones: una al salir el Santísimo Sacramento de la Iglesia parroquial de Santa María, otra cuando llegue á la calle del Doctor Orfila y la última al entrar en el templo.

La escolta al Santísimo Sacramento en la procesión, que saldrá á las 18, la dará una compañía del Regimiento Infantería de Mahón núm. 63, con la bandera, música y banda, prestarán el servicio de batidores, á vanguardia de la procesión un cabo y cuatro soldados del Escuadrón Cazadores de Menorca.

El curso que seguirá la procesión es el siguiente:

Plaza de la Constitución, calle de Isabel II, Plaza de San Francisco, calle de los frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Bastión, Deyá, Plaza de la Arravaleta, calles de la Infanta, Anuncivay Plazas del Príncipe y del Carmen, calles de la Arravaleta, Nueva y Plaza Constitución.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera en el orden siguiente:

Dos baterías de Artillería de Plaza, con la bandera y banda, al mando de un Jefe; la batería de montaña, sin ganado ni material, y las tropas de la Comandancia de Ingenieros, sin cargas la compañía de Telégrafos. Se extenderán estas fuerzas desde la puerta de la Iglesia hasta la esquina de las calles del Doctor Orfila y Bastión, dejando sin cubrir la plaza de San Francisco y el trozo de la calle del Doctor Orfila que ha de ocupar el frente de la Batería Montada.

Un batallón del Regimiento Infantería de Menorca, con bandera, escuadra, banda y música, desde la mencionada esquina hasta la puerta de la Iglesia, dejando sin cubrir la Plaza del Príncipe.

La batería Montada, con carros á un costado, en la calle del Doctor Orfila apoyando la cabeza en la esquina de la de Cifuentes y extendiendo su fondo hacia la Explanada.

El Escuadrón Cazadores de Menorca, en la plaza del Príncipe, en línea apoyando la derecha en la Iglesia del Carmen.

Y la Sección Mixta de Tropas de Administración militar en la plaza San Francisco.

Mandaré la línea S. E.

El Sr. Coronel Comandante de Artillería irá al frente de las tropas de esta Arma, de Ingenieros y de Administración Militar, las que hallarán formadas á las 18.

El señor Coronel del Regimiento de Menorca tomará el mando de las demás fuerzas, que estarán formadas á las 18 y 30.

A medida que vaya pasando la procesión se irán replegando las fuerzas y marcharán á sus cuarteles.

Concurrirán á la procesión el Sr. General 2.º Jefe y todos los Jefes y Oficiales que no tengan puesto en la formación y se hallen francos de servicios, guardando rigurosamente el orden de cuerpos que previenen las disposiciones vigentes.

A continuación publicamos el programa de los solemnes cultos con que los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta ciudad, honrarán á su celestial Patrón San Juan Bautista de la Salle,

en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, que en dicho día también celebrará la festividad del Santísimo Corpus Christi, con Misa mayor solemne y sermón y demás cultos, que se publicarán el próximo sábado en la correspondiente sección de cultos. El programa de referencia es como sigue:

### Colegio de S. Juan Bautista de la Salle

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas se complacen en invitar á V. y familia á los solemnes cultos que se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el domingo 29 de Mayo de 1910, en honor de S. J. B. de la Salle y con motivo de la Primera Comunión de algunos Señores Educandos.

A las 7 y media.—Misa de Comunión general con plática por el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente de la Parroquia.

Todas las personas que lo deseen podrán acompañar á la Sagrada Mesa á los Alumnos de Primera Comunión.

A las 4.—Visperas Santo Rosario.

Sermón á cargo del M. A. D. J. Tutzó.

Renovación de las promesas del Sto. Bautismo.

Solemne Bendición y Reserva.

Cánticos y Motetes por la capilla del Colegio.

### En el Colegio

Bendición solemne de la Capilla y de las Clases.

Consagración de los Alumnos á la Sta. Virgen y

Reparto de los Recuerdos de 1.ª Comunión.

Nota.—La Santa Sede concede Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias á los que asistan á alguno de los actos indicados.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder igualmente 50 días de indulgencia.

El sábado último falleció en Mallorca, víctima de aguda enfermedad, el ilustrado Catedrático de este Instituto, inspirado y ferviente católico

D. Jaime Pomar y Fuster, después de recibidos los Santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Religión.

La noticia del fatal desenlace causó en esta capital hondo sentimiento; pues era muy conocido y querido de cuantos se honraron con su amistad.

Reciba la cristiana familia del finado nuestro más sentido pésame, que hacemos estensivo al Claustro de este Instituto, que con la muerte del Sr. Pomar, ha perdido un benemérito y ejemplar compañero, suplicando á nuestros lectores elevem al Cielo ferviente plegaria por el alma del extinto Sr. Pomar. (Q. E. P. D.)

A la hora de itinerario salió ayer directamente para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» con 77 pasajeros.

En el vapor correo «Isla de Menorca» salieron el domingo 136 pasajeros: 130 para Barcelona y 6 para Alcúdia. Entre los citados pasajeros figuraban 2 corrigéndoos, 2 individuos de la Benemérita y 109 soldados.

El señor Alcalde ha recibido de D. Francisco Gonalons la cantidad de 10 pesetas para contribuir á la instalación de la sala de operaciones de este Hospital Civil.

Con motivo de haberse ausentado el Sr. Gobernador civil de esta Provincia se ha encargado del mando el Sr. Diputado Sr. D. Luis Pascual.

Muchísimas fueron las personas devotas de Mahón y demás pueblos interiores de la Isla que el pasado domingo acudieron al final de «Cuarenta Horas» en el venerando Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro.

Mucho nos complace de cada día vaya aumentando la devoción á la celestial Patrona de los buenos menorquines.

A las once de esta mañana ha llegado el vapor correo que hace escalas en Alcúdia y Ciudadela con el pasaje, carga, general y la correspondencia pública.



### Adoración Diurna y Nocturna

#### Mahón

Miércoles 25 Mayo.—Adoración Nocturna en San Francisco. Vigilia general solemne del Santísimo Corpus Christi, empezando á las diez. Plática por el Rdo. D. Miguel Pons Seguí, Pbro. Solemne Te Deum. Invitatorio y Trisagio cantados. Laudes con solemnidad. A las dos y media Misa solemne con comunión general. Procesión claustral con S. D. M. bendición con el Santísimo mientras se canta el Salmo 116, retirándose seguidamente la guardia.

Es obligatoria la asistencia á esta vigilia de todos los adoradores, que deben permanecer toda la noche en la guardia.

Antes de empezar la vigilia se bendecirá la nueva bandera.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo se celebrará esta vigilia á puerta abierta, ocupando los caballeros el lado del Evangelio y las señoras el de la Epístola.

A todas las personas que tomen parte en la comunión general se les regalarán hermosos recordatorios en fototipia propios para esta vigilia.

Jueves 26 Mayo.—fiesta del Santísimo Corpus Christi. Exposición en Santa María de 10 mañana á 6 tarde. Cinco y media tarde: Los Tarsicios y adoradores se reunirán en el salón de la Escuela Dominical para asistir á la solemne procesión general conforme terminantemente ordena el Reglamento.

Viernes 27 mayo y siguientes.—Durante la Octava de Corpus exposición en Santa María en la Misa Mayor y canto de vísperas.

Domingo 29 Mayo.—La parroquia del Carmen celebra la fiesta del Corpus, con exposición de 10 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde, terminando con procesión claustral, á la que asistirá la Sección con bandera.

Martes 31 Mayo.—Ocho noche: Terminación de las 40 horas circulares en el Asilo de Huerfanos de la calle de San Fernando. Asistirá una comisión de adoradores con bandera.

#### Ferrerías

Sábado 28 Mayo.—Vigilia general del Corpus en igual forma que la de Mahón, obligatoria para ambos Turnos.

Fijese esta Sección lo propio las demás que celebrarán la vigilia del Corpus el Domingo israoctava, en la concesión de la Santa Sede contenida en «La Lámpara» de este mes, de poderse cantar el oficio del día del Corpus incluso la Secuencia durante toda la Octava, por todas las Secciones Adoradoras Nocturnas Españolas.

#### San Cristóbal

Sábado 28 Mayo.—Vigilia general del Corpus, oblitaria para los dos Turnos de dicha Sección y en forma reglamentaria, teniendo en cuenta lo anteriormente indicado para la Sección de Ferrerías respecto la Misa.

#### Mercadal

Miércoles 25 Mayo.—Vigilia general del Corpus por el Turno «San Martín» con la solemnidad propia de esta principal vigilia.

Jueves 26 Mayo.—fiesta solemne por el Turno n.º 3 en honor del Santísimo Sacramento.

#### San Luis

Sábado 28 Mayo.—Vigilia general solemne del Corpus, por el Turno «San Luis» y en la forma indicada anteriormente.

#### Alayor

Sábado 28 Mayo.—Turnos 1.º y 2.º. Vigilia general Solemne del Santísimo Corpus Christi, con

## Ultimas obras litúrgicas en Latín

publicadas por

# H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili.—Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintés, Plaza del Principe n.º 11.—MAHÓN.

toda solemnidad, cantando la Misa del día de Corpus.

#### San Clemente

Domingo 29 Mayo.—Turno San Tarsicio n.º 4 Fiesta Solemne en honor del Santísimo Sacramento concurriendo á la procesión de la tarde una comisión de la Sección de Mahón.

#### Fornells

Jueves 26 Mayo, fiesta del Corpus. Función solemne por el Turno de San Tarsicio n.º 5, y en honor del Santísimo Sacramento.

## Parroquia de Santa María

La procesión general del Santísimo Corpus Christi que el día de esta festividad ha de celebrar dicha parroquia saldrá á las seis de la tarde siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Constitución; Calle Isabel II; Plaza de San Francisco; Calles de los Frailes; Prieto y Caules; Cardona y Orfila; Cifuentes; Doctor Orfila; Bastión; Deyá; Plaza Arravaleta; Calles Infanta y Anunciay; Plazas Principe y Carmen; Calles Arravaleta y Nueva y Plaza Constitución.

#### Advertencias

1.ª Los niños que deseen concurrir á la procesión ya en colectividad bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales, y para su organización habrán de presentarse á las cinco y media en la calle de la Conquista.

2.ª Los hombres formen ó no en alguna Asociación religiosa se organizarán á las seis menos cuarto en la capilla del Santísimo de dicha parroquia, donde se encontrarán cirios á disposición de los fieles.

3.ª Se levantarán 3 altares junto á las Iglesias de San Francisco y de Nuestra Señora del Carmen y el extremo superior de la calle de Deyá en los que se depositará é incensará la Sagrada Custodia, ejercitando la capilla de música el Tantum ergo.

Mahón 21 de Mayo de 1910.—El Rector de dicha parroquia, *Ambrosio Carabó, Pbro.*



# AL PÚBLICO

Acaba de llegar el conocido y acreditado

## LASALLE óptico GISBERT

con un grande y extenso surtido de gafas, y todo con cristal de Roca, perfeccionados, lentes, termómetros, barómetros, anteojos cristal Blic y Blute; armazones de oro, plata y simil oro, etc.

Asimismo es portador de un surtido de gemelos

## TELAS PARA COCHES

## TIPOS NUEVOS SE LIQUIDAN

## NUEVA REMESA

# ESPEJOS ALEMANES

## En Casa Sintés, Almacén de Muebles, Mahón.

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

## Postales artísticas y de la localidad Albums para Tarjetas postales

Establecimiento tipográfico de M. Sintés

SUCESOR DE B. FABREGUES

Plaza Principe, núm. 11

MAHÓN